



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210013300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Soluciones Energeticas Rurales S.A.S.	12/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento Y Decreta Medidas
44001310300220190015500	Procesos Ejecutivos	Centro Diagnostico De Especialista Clinica Cedes	Medimas S.A.S	16/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Deja Contancia Que El Auto Se Sube En La Fecha Por Cuanto La Plataforma Tyba A Venido Presentado Inconvenientes Primero: Sígase Adelante Con La Ejecución, En La Forma Ordenada En El Auto Que Libró Mandamiento De Pago, Según Lo Anteriormente Expuesto.Segundo: Efectúese La Liquidación

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

2b56bfb2-d816-4e03-91ab-8bc7779d7455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 1 De Jueves, 13 De Enero De 2022



				Del Crédito, De Conformidad Con El Artículo 446 De Código General Del Proceso.Tercero: Condénese A La Ejecutada A Pagar Las Costas Del Proceso. Fíjense Como Agencias En Derecho La Suma De Doce Millones Doscientos Setenta Y Un Mil Cincuenta Y Tres Pesos (12.271.053), Según Lo Normado Artículo 365 Ídem Y El Acuerdo 10554 Del 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura. Por Secretaría Liquidense.Cuarto: Abstenerse De Aceptar La Renuncia Al Poder Presentada.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

2b56bfb2-d816-4e03-91ab-8bc7779d7455